

3ª EDICIÓN

GEORREFERENCIACIÓN CATASTRAL

PLAN DE FORMACIÓN 2024-2025

AREA DE DESARROLLO PROFESIONAL



**BUSCADOR DE INMUEBLES Y
VISOR CARTOGRÁFICO**

Permite el acceso a toda la
información catastral y a la edición
de parcelario



OBJETIVOS



Con la entrada en vigor de la Ley 13/2015, que reforma la Ley Hipotecaria y la Ley del Catastro Inmobiliario, el marco jurídico y los procedimientos técnicos relacionados con la delimitación de la propiedad variaron sustancialmente. La coordinación gráfica obliga a que, en determinados procedimientos notariales y registrales, la información gráfica a aportar esté georeferenciada y cumpla ciertos requisitos técnicos que son de especial importancia para los y las profesionales que asesoran al cliente en el proceso de coordinación de parcelas y edificios.

El curso tiene un marcado carácter práctico, realizando el alumnado diferentes casos de estudio que representan la casuística más frecuente.

¿A qué profesionales va dirigido el curso?

- **Profesionales relacionados/as con operaciones de tráfico inmobiliario, que necesiten conocer el marco normativo de coordinación, generar GML de parcelas y edificios, elaborar los informes necesarios en los procedimientos de coordinación y manejar los diferentes recursos existentes para ello.**

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online**, en **tres sesiones** de videoconferencia.

Contará con el apoyo del Aula Virtual de FIDAS, disponible hasta un mes después de la última clase, donde se alojarán las grabaciones y el material didáctico.

Para la obtención del **certificado de aprovechamiento** es obligatoria la asistencia a la totalidad de las sesiones en directo o en diferido, en el plazo establecido, y la cumplimentación de una encuesta de valoración de la actividad formativa.



PROFESORADO



Rafael R. Temes Córdovez

Doctor Arquitecto por la Universidad Politécnica de Valencia y Máster en Proyección Urbanística por la Universidad Politécnica de Cataluña.

Subdirector del Departamento de Urbanismo de la UPV.

En sus líneas de investigación principales destacan las relacionadas con el Catastro y el Registro.

Alfonso Moya Fuero

Grado Topografía y Geomática y master en Teledetección.

Técnico del Instituto Cartográfico Valenciano.

Ha centrado su carrera profesional en la Sistemas de Información Geográfica geoportales y servicios cartográficos y la elaboración de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Generalitat Valenciana (Terrasit).

Profesor Asociado en el Departamento de Urbanismo de la UPV.



Ruth de León Rodríguez

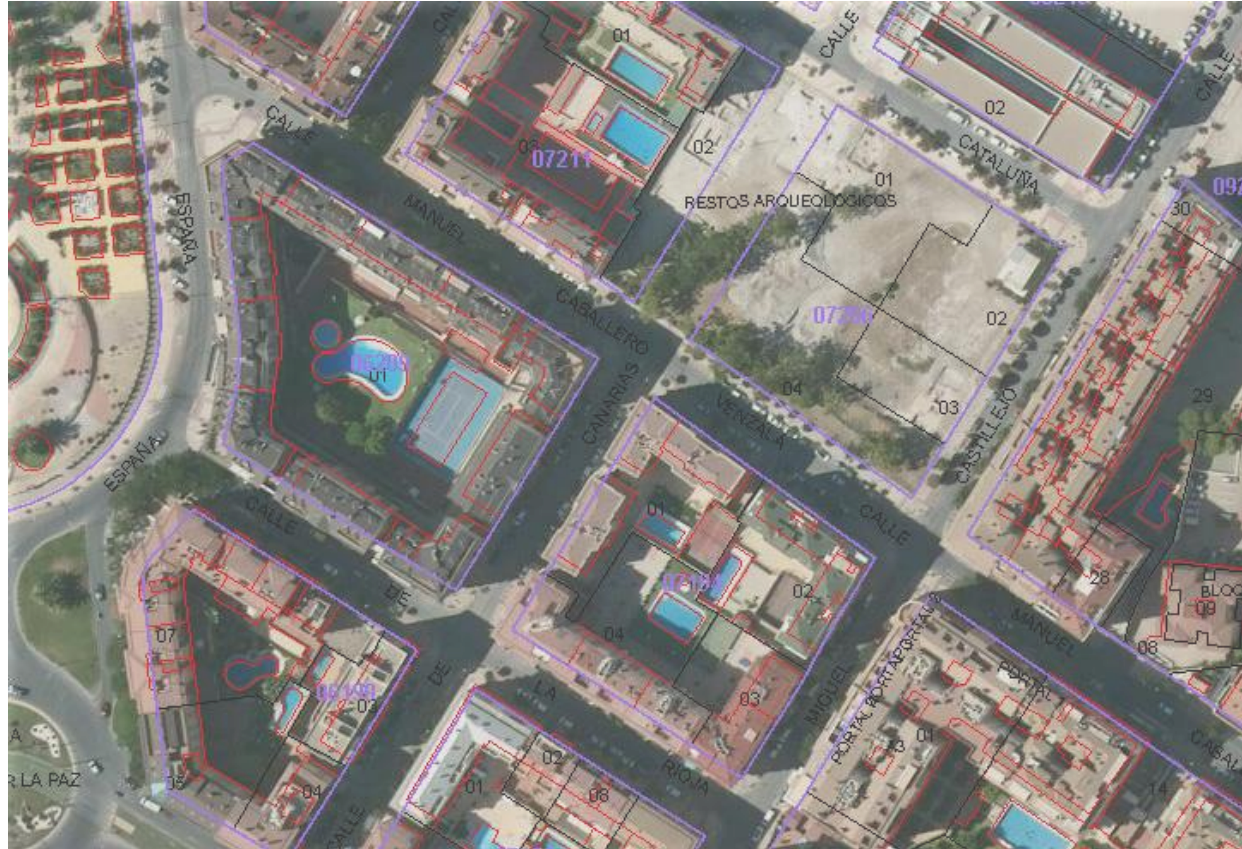
Arquitecta, Ingeniera en OOPP u Arquitecta Técnica.

Professional libre. Doctoranda del Programa de Arquitectura de la UPV.

Ha centrado su carrera profesional y su línea de investigación en el uso de los Sistemas de Información Coreográfico para el análisis del planeamiento urbanístico con especial incidencia en el suelo urbanizable.



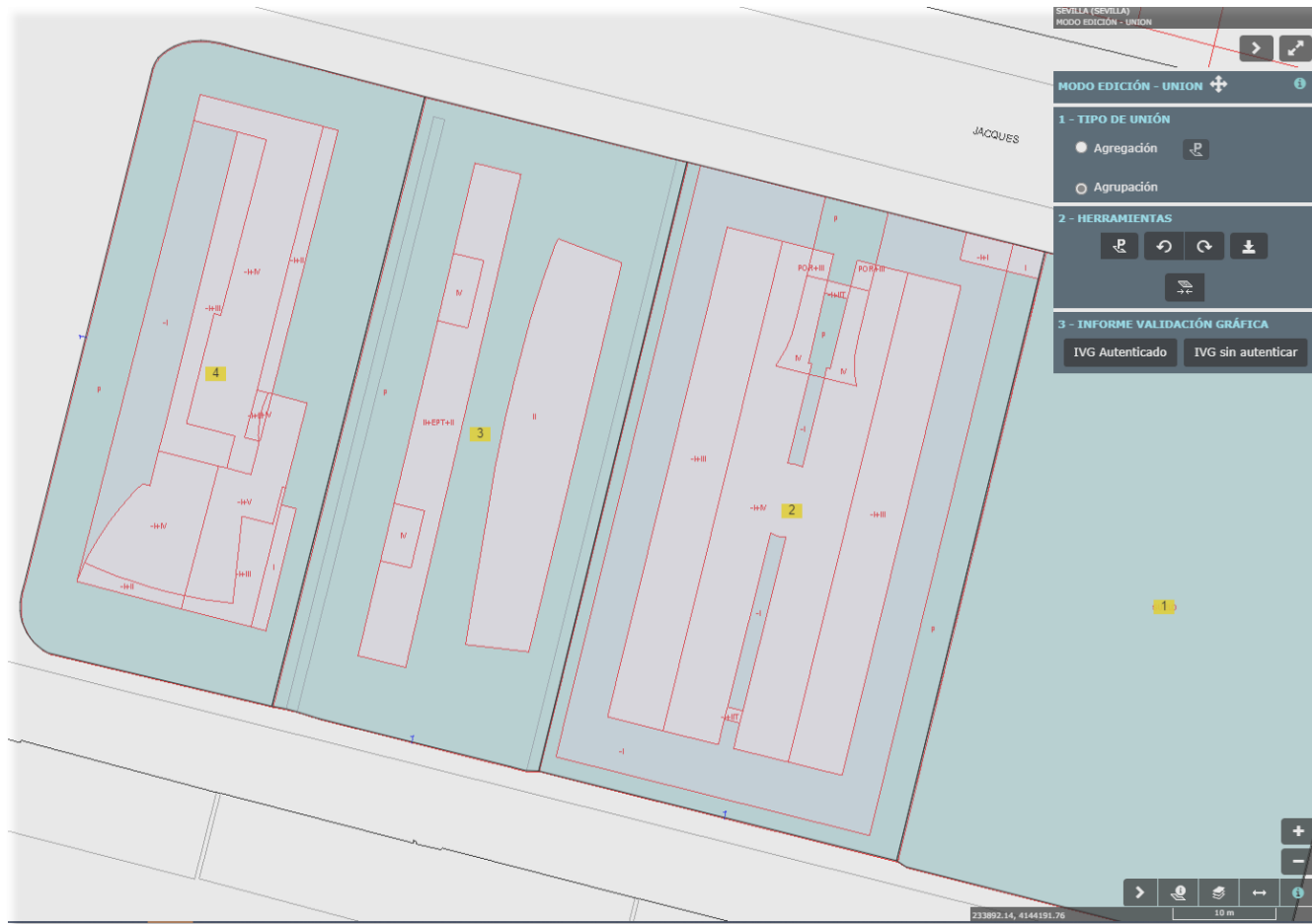
PROGRAMA



Sesión 1: MIÉRCOLES 14 MAYO (10:00 h. - 13:00 h.)

- Contextualización de los cambios normativos.
- Normativa específica (coordinación Registro-Catastro, proceso de georreferenciación, GML, representaciones gráficas alternativas e informe de validación).
- Novedades Sede Electrónica de Catastro.
- Preparación de herramientas y material para el procedimiento técnico (casos de estudio).

PROGRAMA



Sesión 2: MIÉRCOLES 21 MAYO (10:00 h. - 13:00 h.)

- CASOS DE ESTUDIO (I):
 - **CASO 0:** Completar la descripción de una finca registral mediante la incorporación del certificado catastral descriptivo y gráfico (CCDG).
 - **CASO 1:** Procedimiento en la tramitación de alteraciones físicas de inmuebles (segregación, agregación, agrupación y división).
 - **CASO 2:** Procedimiento en la tramitación de subsanación de discrepancias físicas de un inmueble.
 - **CASO 3:** Procedimiento en la tramitación de subsanación de discrepancias físicas de un inmueble y/o alteración física con parcela catastral que alberga otra en su interior.

PROGRAMA



Sesión 3: MIERCOLES 28 MAYO (10:00 h. - 13:00 h.)

- CASOS DE ESTUDIO (II):
 - **CASO 4:** Procedimiento a realizar en el caso de inexactitud de las coordenadas de la parcela catastral.
 - **CASO 5:** Procedimiento de inmatriculación de viales públicos e informes de validación gráfica negativos que pueden mantenerse en esta situación.
 - **CASO 6:** Procedimiento de generación del informe catastral de ubicación de construcciones dentro de la parcela catastral. (ICUC)

Formación coordinada por: Amor Lopez. Arquitecta. Fundación FIDAS

FECHAS Y HORARIOS

Mayo

| L | M | X | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

| | | |
|--------------------|-----------------------------|---------------------|
| Sesiones online | 14, 21 y 28 de mayo de 2025 | 10:00 h. – 13:00 h. |
| TOTAL HORAS | 9 horas lectivas | |

El Aula Virtual permanecerá abierta desde 14 de mayo de 2025 al 4 de julio de 2025

MATRÍCULA

| | |
|-----------------|--------------|
| Reducida | 100 € |
| General | 200 € |

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAH*, COAMA, COAC, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 12 de mayo, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.*



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

[ENLACE](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

